



RESOLUCIÓN No. 152
(Mayo 31 de 2023)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 128 de mayo 12 de 2023”.

La Directora del INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS – IDER, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las señaladas en el Acuerdo No. 54 del 31 de diciembre de 1992 y Decreto No. 535 del 31 de mayo de 1995 y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No. 128 de mayo 12 de 2023 el Instituto Distrital de Deporte y Recreación -IDER, adicionó al cronograma contemplado en la Resolución No. 058 del 21 de marzo de 2023 modificado parcialmente por el artículo primero de la Resolución No. 087 del 31 de marzo de 2023, la etapa de **subsanción**.

Que, en el desarrollo de dicha etapa se allegaron por parte de las Ligas Deportivas Departamentales de Bolívar y Clubes Deportivos de Discapacidad del Distrito de Cartagena de Indias; copiosa documentación en procura de subsanar los yerros y omisiones identificadas inicialmente y que impedían el otorgamiento de los incentivos.

Que, pese al esfuerzo desplegado por el comité de incentivos, se hace necesario ampliar el plazo para culminar la revisión de los documentos allegados por los Clubes Deportivos convencionales y de Discapacidad del Distrito de Cartagena de Indias, en el marco de la etapa de subsanción.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Amplíese el plazo de la fase de Revisión documental y la Publicación de las propuestas aprobadas, señalado en el cronograma adoptado mediante la Resolución No. 128 de mayo 12 de 2023, el cual quedará así:

CRONOGRAMA DE APOYO Y/O INCENTIVOS A LAS LIGAS DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES Y A LOS CLUBES DEPORTIVOS DE DISCAPACIDAD						
No.	ACTIVIDAD	FECHA		MODALIDAD		LUGAR
		INICIA	FINALIZA	VIRTUAL	PRESENCIAL	
1	Publicación Resolución de Invitación	21/03/2023			X	Página Web Institucional
2	Presentación de las propuestas.	22/03/2023	21/04/2023	X		Página Web Institucional
3	Publicación de las propuestas recibidas.	25/04/2023		X		Página Web Institucional
4	Revisión de cumplimiento legal y documental	05/05/2023	17/05/2023	X		Trámite Interno
5	Etapa de subsanción	15/05/2023	19/05/2023	X		Página Web Institucional
6	Revisión Final de cumplimiento legal y documental	23/05/2023	05/06/2023	X		Trámite Interno
7	Publicación de las propuestas aprobadas	06/06/2023			X	Página Web Institucional



RESOLUCIÓN No. 152
(Mayo 31 de 2023)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 128 de mayo 12 de 2023”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás partes del articulado de la Resolución No. 128 de mayo 12 de 2023, permanecerán incólumes.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLICACIÓN EN LA WEB. – Publíquese el presente acto administrativo en la página web del Instituto Distrital de Deporte y recreación-IDER para los efectos del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: VIGENCIA. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C. a los treinta y un (31) días de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

VIVIANA LONDOÑO MORENO
Directora- IDER

Vo. Bo: María Camila De León – Jefe Oficina Asesora Jurídica IDER

Vo. Bo: William Marrugo - Director Fomento Deportivo y Recreativo

Vo. Bo: María Carolina Carballo - Directora Administrativa y Financiera

Vo. Bo: Luz Alcira Ortega Martínez – Asesora Oficina Planeación

Vo. Bo: Gustavo González Tarrá - Profesional Especializado Área de Deporte

Revisó: Nelson Osorio - Asesor Externo Deporte

Revisó: Luis Sierra - Asesor Externo Coordinador Deporte Asociado

Proyectó: Guillermo Arrázola Negrette - Asesor Externo Oficina Asesora Jurídica